



(+INFO)

La metáfora organicista

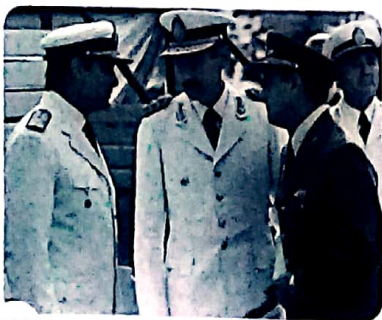
Los militares del "Proceso" justificaron sus acciones mediante la metáfora organicista, característica del autoritarismo. Según esta imagen, la sociedad era un cuerpo en el que cada una de sus partes debía cumplir las funciones que le correspondían para mantener la salud del organismo. Las Fuerzas Armadas, en su carácter de institución jerárquica y disciplinada, representaban la "cabeza" del cuerpo nacional. Por eso, si el cuerpo se enfermaba, debían actuar tomando medidas sanitarias urgentes y drásticas, que suponían la "erradicación" de las partes enfermas.



(+INFO)

Tiempo y esfuerzo

Así como Onganía había planteado que su gobierno tenía "objetivos pero no plazos", el "Proceso" se propuso llevar a cabo su proyecto sin definir cuándo retornaría la democracia. En sus discursos, los militares insistían en la idea de que el proceso demandaría "tiempo y esfuerzo". La imagen del sacrificio en pos de un futuro mejor fue utilizada no solo para convocar a la población, sino también para exaltar el papel de los militares como "salvadores de la Nación en peligro" y garantes del orden.



La Junta de Comandantes concentró, de hecho, los tres poderes de gobierno. El Congreso fue reemplazado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), cuerpo integrado por nueve oficiales que se encargaban de redactar las normas del gobierno, a las que llamaban leyes.

2. Primera etapa del "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1981)

El 24 de marzo de 1976 comenzó en la Argentina la dictadura más larga y más cruel de su historia. Durante la presidencia del general Videla se puso en marcha un proyecto que pretendía "reorganizar" la nación. Para eliminar toda forma de oposición, desde el Estado se impuso un régimen de terror que apelaba a la desaparición de personas, la tortura y el asesinato. Además, se implementó un plan económico neoliberal que perjudicó a la industria nacional y a los sectores populares.

La dictadura militar

En la madrugada del 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas ocuparon las principales sedes del poder político y las estaciones de radio y televisión de Buenos Aires y otras ciudades del país. Así comenzaba el golpe de Estado contra la presidente María Estela Martínez de Perón. Horas después se comunicó a la población que asumía el gobierno una **Junta Militar**, integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti. El nuevo régimen dictatorial se autodenominó "Proceso de Reorganización Nacional".

Inicialmente, los golpistas contaron con el consenso de sectores de la población que, alarmados por la crisis del gobierno anterior y la violencia imperante en el país, vieron en los militares la solución al problema del "orden".

A diferencia de golpes de Estado anteriores, en este caso las tres fuerzas –el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea– actuaron fuertemente unidas, de manera tal que decidieron compartir el gobierno y repartirse los cargos en partes iguales. Sin embargo, en la práctica, este principio de distribución no funcionó plenamente, sino que prevaleció la relación de fuerzas existente entre las tres armas. Por esa razón, el Ejército obtuvo el gobierno del mayor número de provincias y la designación del general Videla como presidente de la Nación.

El proyecto fundacional

A través del "Acta para el Proceso de Reorganización Nacional", la Junta Militar declaró caducos los mandatos del presidente y los gobernadores, disolvió el Congreso y las legislaturas provinciales y removió a los integrantes de la Corte Suprema. Esto significaba el fin del Estado de derecho y la imposición de un **régimen de facto** que se arrogaba el poder constituyente.

La dictadura militar se propuso un **proyecto fundacional** de una nueva etapa en la historia argentina. A largo plazo pretendía un orden político en el que las Fuerzas Armadas tuvieran un papel protagónico en la toma de decisiones. Para llegar a ese fin, primero debía llevar adelante un **plan de reforma económica y de disciplinamiento social** que favoreciera a los sectores más concentrados de la economía y eliminara toda forma de disidencia (+INFO).

En el Acta del 24 de marzo se fijaron como **objetivos básicos**: la "restitución de los valores esenciales de la nación", entre los que se hallaban "la moral cristiana", "la tradición nacional" y "la dignidad del ser argentino"; la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional para eliminar la "subversión"; la promoción del desarrollo económico bajo el control del Estado y la ubicación internacional en el "mundo occidental y cristiano". Como fin último se planteaba "la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal" (+INFO).

CONCEPTOS CLAVE

Dictadura
Disciplinamiento
social
Represión

- * Resistencias
- * Neoliberalismo
- * Crisis

El disciplinamiento social

Los militares y sus socios civiles, sobre todo los representantes de la derecha conservadora, sostenían que la sociedad argentina necesitaba ser "disciplinada" después de décadas de desorden. Consideraban que los gobiernos democráticos eran responsables por el avance de la demagogia y la "subversión". Este último término fue utilizado en un sentido muy amplio, tanto para designar a los integrantes de los grupos guerrilleros como a cualquier otra persona que cuestionara el orden impuesto por el régimen militar. Para lograr este disciplinamiento social, se instauró un Estado terrorista, que superó en violencia a otras dictaduras latinoamericanas.

La dictadura suprimió los derechos civiles y las garantías constitucionales, entre ellas, la presunción de inocencia, la necesidad de la orden de un juez para arrestar a una persona, la defensa en juicio, la inviolabilidad del domicilio y la abolición de la tortura y la pena de muerte. También estableció el estado de sitio en todo el territorio nacional y suspendió las actividades políticas y sindicales. Con el fin de evitar disidencias, se controlaron los medios de comunicación y las expresiones artísticas, a través de una férrea censura.

La sistemática violación de los derechos humanos

Como parte fundamental del disciplinamiento social, el gobierno militar organizó una durísima represión, que implicaba la sistemática violación de los derechos humanos. De acuerdo con los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, postuló la necesidad de la eliminación física y la desaparición de los enemigos.

Por fuera de toda legalidad, el Estado autoritario creó una estructura represiva clandestina integrada por los llamados "grupos de tareas", es decir, cuerpos paramilitares y parapoliciales encargados de secuestrar, torturar y asesinar personas. Sus integrantes eran miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, y algunos provenían de la disuelta Triple A o eran civiles.

Estos grupos controlaban centros clandestinos de detención, o sea, edificios policiales y militares o lugares acondicionados para recluir a los detenidos-desaparecidos. Allí se cometieron toda clase de vejaciones contra los prisioneros que, en la mayoría de los casos, terminaron en su muerte. Entre las víctimas se hallaban miembros de las organizaciones guerrilleras, obreros, estudiantes, empleados, profesionales, docentes, amas de casa, periodistas, actores y hasta sacerdotes, en su mayoría jóvenes de entre 20 y 35 años de edad.

El carácter clandestino de esta metodología otorgó impunidad a sus ejecutores, que actuaron amparados por el Estado, e instaló el miedo en la vida cotidiana de la población. A través de los discursos oficiales y la propaganda del régimen, las autoridades reforzaron la idea de que se estaba librando una "guerra contra la subversión" y alentaron la sospecha y la delación entre los mismos ciudadanos (+INFO).

Las clases comienzan en su casa.

La casa es la primera escuela.
Y los padres son los primeros maestros. Los que enseñan a hablar.
Los que enseñan a pensar.
Es un deber mandar a sus hijos a la escuela. Pero también lo es acompañarlos en su aprendizaje.
El hogar debe ser escuela. Y ejemplo.
Porque esperar todo del maestro y del Estado es negar su responsabilidad de padres.



Su Casa Escuela N°1



TIC

http://

Si entran en el sitio www.youtube.com y en el buscador tipean "Proceso de Reorganización Nacional + propagandas", pueden ver algunas de las propagandas que se emitían por televisión durante el período 1976-1981. Obsérvenlas y analicen:
¿Cuáles son los temas que tratan?
¿Cómo se representan el pasado reciente, el presente y el futuro? ¿Qué concepción de la memoria sostienen?
¿Por qué pueden ser caracterizadas como propaganda política? ¿Qué efectos creen que habrán causado en la población?



(+INFO)

Los microdespotismos

La dictadura militar instaló una cultura del miedo que fue más allá del ámbito público. El despotismo desplegado por el Estado se convirtió también en una serie de microdespotismos que atravesaron todos los aspectos de la vida cotidiana. El miedo se extendió a los lugares de trabajo, las escuelas, las universidades y aun al ámbito más privado, la familia. El gobierno definía a la familia como el sitio del "amor natural", donde el afecto no responde a la experiencia común sino a los "lazos de sangre", que determinan obligaciones morales. A partir de esta idea, cobraba un lugar central la figura del padre como máxima autoridad, al que los hijos debían obedecer para no caer en poder de la "subversión".

Numerosos artículos periodísticos y publicidades insistían en el tópico de la familia como custodia de los valores morales y hacían responsables a los padres por la conducta de sus hijos.

19 Contra la censura, ingenio

El 16 de agosto de 1979, María Elena Walsh (1930-2011) publicó un texto titulado "Desventuras en el país jardín de infantes" donde denunciaba, con inteligencia y coraje, las reglas que la censura del proceso imponía a la sociedad.

[...] El censor no exhibe documentos ni obras como exhibimos todos a cada paso. Suele ignorarse su currículum y en qué necrópolis se doctoró. Solo sabemos, por tradición oral, que fue capaz de incinerar *La historia del cubismo* o las *Memorias* de (Groucho) Marx. [...] Tampoco sabemos, salvo excepciones, si trabaja a sueldo, por vocación, porque la vida lo engañó o por mandato de Satanás. [...]

El productor-consumidor de cultura necesita saber qué pasa en el mundo, pero solo accede a libros extranjeros preseleccionados, a un cine mutilado, a noticias veladas, a dramatizaciones mojigatas. Se suscribe entonces a revistas europeas (no son pornográficas pero quién va a probarlo: ¿no son obscenas las láminas de anatomía?) que significativamente el correo no distribuye.

Un autor tiene derecho a comunicarse por los medios de difusión, pero antes de ser convocado se lo busca en una lista como las que consultan las Aduanas, con delincuentes o "desaconsejables". Si tiene la suerte de no figurar entre los réprobos, hablará ante un micrófono tan rodeado de testigos temerosos que se sentirá como una nena lumpen a la mesa de Martínez de Hoz: todos la vigilan para que no se vuelque encima la sémola ni pronuncie palabrotas. Y el oyente no sabe por qué su autor preferido tartamudea, vacila y vierte al fin conceptos de sémola chirle y sosa.

Hace tiempo que somos como niños y no podemos decir lo que pensamos o imaginamos. Cuando el censor desaparezca ¡porque alguna vez sucumbirá demolido por una autopista! estaremos decrépitos y sin saber ya qué decir. [...]

El ubicuo y diligente censor transforma uno de los más lúcidos centros culturales del mundo en un Jardín-de-Infantes fabricante de embelecos que solo pueden abordar lo pueril, lo procaz, lo frívolo o lo histórico pasado por agua bendita. [...]

La autora firmante cree haber defendido siempre principios éticos y/o patrióticos en todos los medios en que incursionó. Creyó y cree en la protección de la infancia y por lo tanto en el robustecimiento del núcleo familiar. Pero la autora también y gracias a Dios no es ciega, aunque quieran vendarle los ojos a trompadas, y mira a su alrededor. [...] Y ve multitud de familias ilegalmente desarticuladas porque el divorcio no existe porque no se lo nombra, y viceversa. [...] Pero suele estarle vedado referirse a lo que ve sin idealizarlo. Si incursiona en la TV —da lo mismo que sea como espectador, autor o "invitado"—, hablará del *prêt-à-porter*, la nostalgia, el cultivo de begonias. [...]

El público ha respondido a este escamoteo apagando los televisores. En este caso, el que calla —o apaga— no otorga. En otros casos tampoco: el que calla es porque está muerto, generalmente de miedo.

[...] Que las autoridades hayan librado una dura guerra contra la subversión y procuren mantener la paz social son hechos unánimemente reconocidos. [...] Pero eso ya no justifica que a los honrados sobrevivientes del caos se nos encierre en una escuela de monjas preconciarias, amenazados de caer en penitencia en cualquier momento y sin saber bien por qué.

WALSH, María Elena. "Desventuras en el país jardín de infantes". En *Clarín*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1979. Disponible en: http://www.clarin.com/espectaculos/completo-articulo-Desventuras-jardin-Infantes_0_406759477.html

[Consultado el 20/11/2011].



"Carta abierta de un escritor a la Junta Militar",

Rodolfo Walsh (24 de marzo de 1977)⁵

La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi 30 años.

El primer aniversario de esa Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y los que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para 9 meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez de Perón, sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Illegítimo en su origen, el gobierno que ejercen pudo legitimarse en los hechos, recuperando el Programa en que coincidieron, en las elecciones de 1973, el 80 por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese "ser nacional" que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiéndolo han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

15.000 desaparecidos, 10.000 presos, 4000 muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales Campos de Concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. Más de 7000 recursos de *Hábeas Corpus* han sido contestados negativamente este último año. Entre otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera ha sido presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo, después de que los 50 o 60 que lo hacían fueron, a su turno, secuestrados. De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en 10 días, según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana, el "submarino" y el soporte de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar la guerrilla justifica los medios que usan han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica, en la medida en que el fin original de extraer información se extravía en las mentes perturbadoras que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

17 Vivir y contar

Emilce Moler, sobreviviente de la “noche de los lápices”, cuenta su experiencia y destaca tanto su pasado como mil como su responsabilidad presente de dar testimonio de aquel horror.

Emilce tenía 16 años, cursaba 5.º año en el Bachillerato de Bellas Artes y era una estudiante aplicada [...]. Aunque se define como de un perfil muy bajo, militaba porque, según afirma: “En esos años era imposible no hacerlo, y yo tenía claro que quería trabajar para que no hubiera más pobres”. [...]

—¿Cuándo comenzaste a notar el valor de tu testimonio?

—Si bien yo ya había testimoniado en el 86 contra Ramón Camps, el impacto de ser sobreviviente lo sentí con el equipo de Antropología Forense, ante las preguntas que me hacían: “¿Te acordás si tenía un pantalón de corderoy? Porque hay restos de ropa en las fosas”. Y la única persona que vio que se había cambiado el pantalón a último momento era yo. Fue muy fuerte, primero tratar de conectarme con las personas y devolver los pedazos de relato que tenía; y segundo, contar el “adentro”. Los ex detenidos tenemos esa responsabilidad social.

—¿Cómo contás tu vida? ¿Cómo contás lo que pasó?

—Yo me ubico como una militante de aquellos años. Yo empecé a militar en el 75. Estaba en cuarto año y tenía 16 años. Los mayores eran los que hablaban y llevaban las cosas adelante. Lo mío era muy chiquito, pero muy comprometido. Yo dejaba la vida. Y en el 75 decidí entrar en la UES. En julio del 76, empezaron a caer mis amigos. Y tuve que plantear la situación e irme de mi casa. [...] Yo ya había estado escondida en muchas casas, ya estaba harta... Seguía yendo a la escuela; estudiar, no lo postergaba por nada. Mi viejo me explicó: “Mirá que te picanean”, que era lo que le estaban contando a él. Eso me preparó para la detención y la tortura. Lo que viví después ahí adentro es inimaginable, te supera.

—¿Eras consciente del peligro que corrías?

—Para mí, esa noche era prácticamente una “crónica del secuestro anunciado”... Dentro de ese caos, yo sabía dónde estaba parada. Primero me llevaron al “Pozo de Arana”, la primera semana con todos los chicos y todas las chicas. [...] Las cosas empeoraron cuando se enteraron de que era hija de un policía, porque mi papá me estaba buscando. El 23 de septiembre, nos sacaron a todos en un camión y empezaron a bajar a Claudia, a María Clara, a Horacio, que eran los chicos que yo reconocía. Ahí se bifurcó la historia; yo seguí con Patricia. Y Gustavo, y otras personas más. Nos llevaron a la brigada de Quilmes y en diciembre nos comunicaron que estábamos a disposición del Poder Ejecutivo. Yo no sabía ni qué era eso. Nos trasladaron y después entré a Devoto en enero del 77, con 17 años. Salvaba la vida. Sin embargo, para mí ese fue uno de los peores momentos. En el centro clandestino vivíamos atados al minuto a minuto. Tenés la mano atada y en lo único que pensás es en cómo podés hacer pis. En la celda, empecé a reconocer algunos lugares. Pensaba: “Sí, tengo la vida por delante, pero acá adentro”. [...]

TENCWICKI, I. y DUSSEL, I. “No soy solo una sobreviviente”. En *El Monitor*, N.º 14.

Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro14/entrevista.htm>

[Consultado el 20/1/2011].

ESTUDIO DE CASO



Logo del Mundial 78.

CONTRE LA DICTATURE EN ARGENTINE
BOYCOTT DE LA COUPE DU MONDE 78



En Europa se difundieron consignas contra la dictadura argentina. En este afiche se censuraba la política represiva del "Proceso" y se proponía boicotear la realización del Mundial en la Argentina.

El Mundial 78 y la "campana antiargentina"

La celebración del Campeonato Mundial de Fútbol en la Argentina fue una ocasión propicia para que el gobierno militar intentara mostrar al mundo la imagen de un país unido y en paz. Ante las crecientes críticas y denuncias en el exterior sobre la violación de los derechos humanos, las autoridades procesistas anunciaron la existencia de una "campana antiargentina". Varios medios de comunicación colaboraron en la difusión de esta idea.

El uso político del fútbol

Las autoridades del "Proceso" heredaron del gobierno anterior la organización del Campeonato Mundial de Fútbol en la Argentina. Para este acontecimiento deportivo que se iniciaría en junio de 1978, se emprendieron obras, como la remodelación y construcción de estadios. Pero, a medida que se acercaba la fecha, aumentaron las denuncias en Europa sobre la política sistemática de violación de los derechos humanos que estaba llevando a cabo el gobierno. Los dictadores, alarmados por la posibilidad de que la difusión de sus acciones represivas arruinara la organización del Mundial, comenzaron a difundir la idea de que existía una "campana antiargentina".

A pesar de estas denuncias y de la situación socioeconómica derivada del plan de Martínez de Hoz, el campeonato se llevó a cabo en un clima de fervor nacional y deportivo. La única actitud rebelde fue la de los hinchas que, siguiendo las sugerencias de *Clemente*, el personaje de la historieta del dibujante Caloi, publicada por el diario *Clarín*, arrojaban papellitos durante los partidos. Los locutores oficiales, entre los que se destacaba José María Muñoz, criticaban esta acción porque alteraba el orden de un espectáculo que era visto en todo el mundo.

Los sucesivos triunfos del equipo argentino y la obtención de la copa llevaron a miles de argentinos a festejar en las calles. Este clima triunfalista fue aprovechado por el gobierno militar, que creyó que así se aseguraba el apoyo del pueblo argentino. Si bien en un principio los militares usaron políticamente el triunfo deportivo, sus decisiones posteriores y la agudización de la crisis económica demostrarían que el consenso no era el que esperaban.

La lógica de la conspiración

Entre abril y diciembre de 1978, varios medios de comunicación se hicieron eco de la afirmación oficial de que existía una "campana antiargentina" organiza-



La obtención del campeonato por el seleccionado argentino fue utilizada por la dictadura como un logro propio.

da en Europa. Para contrarrestarla, difundieron una "campaña argentina" que reivindicaba la política del gobierno, dentro y fuera de la Argentina.

Esta creencia en una campaña contra el país se inscribía en una lógica propia de los regímenes autoritarios, basada en el imaginario de la sociedad amenazada, víctima de una **conspiración o complot**. Las actitudes conspirativas podían provenir tanto del interior de la sociedad como del exterior. Por eso, la denuncia de una campaña contra el país era entendida como una manera más de continuar la lucha contra la "subversión".

La lógica conspirativa se convirtió en un motivo más para continuar con la política represiva y, a través de la propaganda oficial y los medios oficialistas, para instalar entre la población la idea de que la sociedad estaba en peligro.



ESTA SEMANA **Siete Días** TRIUNFAL!!!
MUNDIAL '78
ARGENTINA YA GANÓ!
Veinticinco millones de argentinos ya ganamos mundial: en organización, en hidalguía, en hospitalidad, en unión, en hermandad... y en mostrar nuestra limpia imagen al resto del mundo. Siete Días fue testigo de la euforia, la emoción, el grito y el fervor. Vimos para usted las imágenes exclusivas de estas últimas horas, a todo color. Escribimos para usted la crónica de lo que pasó, y de los entretelones que nadie vio. Reproducimos para usted las fotos, a todo color, que perpetuarán el Mundial Argentino del '78.
PEPE PEÑA
"Comencemos a pensar para después"
Y DOS TEMAS DE SUPER ACTUALIDAD
Corpus-Itaipu: el momento mítico
Alquileres: la hora de la verdad.
Y muchas otras notas de interés.

Propaganda de la revista *Siete Días*, en *Clarín*, 22 de junio de 1978.

En agosto de 1978, la revista *Para Ti* inició la campaña "Defienda su Argentina", para la cual durante cuatro ediciones reemplazó sus fichas de cocina por cuatro tarjetas que llevaban el título "Argentina: toda la verdad". En una publicidad de este "servicio muy especial", decía a sus lectoras que publicaría "4 tarjetas postales, con imágenes y textos de la actual realidad del país. Recórtelas. Y elija a quién enviárselas. *Para Ti* adjuntará una lista de todos aquellos organismos y personas que organizan la campaña antiargentina en el exterior. Esta es su oportunidad de mostrar al mundo toda la verdad de un país que vive y crece en paz".

A

ACTIVIDADES

Análisis de imágenes y textos

Observen las imágenes de estas páginas y lean los siguientes textos. Luego respondan a las consignas:

"Casi no pasa un día sin que algún diario, o revista o canal de televisión europeo, aluda directamente a la situación de nuestro país. Denuncian presuntos atropellos a los derechos humanos. Intentan sabotear, con mentiras infantiles, la realización del Mundial de Fútbol. Publican listas falsas de supuestos detenidos y torturados.

Lo poco que saben de la Argentina se los contó el terrorismo."

Revista *Para Ti*, 24 de abril de 1978.

"Se sigue hostilizando a nuestro país [...] se trata de la continuación de una campaña de hostilidad que es impulsada, en varias partes del mundo, por grupos de argentinos opuestos al actual gobierno del país, ora exiliados, ora exiliados sedicentes, en ciertos casos elementos de izquierda más o menos extrema, en otros, activistas de ideologías indefinidas, adictos al peronismo, ex usufructuarios de él, así como de miembros de organizaciones terroristas que han logrado crearse la aureola de ser luchadores libertarios."

Manfred Schönfeld, *La Prensa*, 23 de julio de 1978.

1. Comparen el logo del Mundial 78 con el afiche opositor diseñado en Francia. ¿Qué transformaciones se hicieron en el dibujo para expresar las críticas al "Proceso"? ¿En qué tema se centraban esas críticas?
2. ¿Cómo describía la "realidad" argentina la prensa oficialista?
3. Analicen los argumentos utilizados por la prensa oficialista para afirmar la existencia de una campaña contra la Argentina. ¿A qué actores sociales se señalaba como responsables?
4. Relacionen las oposiciones verdad-mentira y paz-guerra presentes en los textos oficialistas con el imaginario de que la Argentina era una sociedad amenazada.
5. Busquen información adicional sobre el Mundial 78 y analicen qué incidencia tuvieron en la población las campañas a favor y en contra de su realización.

Fragmento 1

La comunidad argentina en particular, pero también la conciencia jurídica universal me han encomendado la augusta misión de presentarme ante ustedes para reclamar justicia.

Razones técnicas y fácticas tales como la ausencia de un tipo penal específico en nuestro derecho interno que describa acabadamente esta forma de delincuencia que hoy se enjuicia aquí y la imposibilidad de considerar uno por uno los miles de casos individuales, me han determinado a exhibir, a lo largo de diecisiete dramáticas semanas de audiencia, tan solo 709 casos que no agotan, por cierto, el escalofriante número de víctimas que ocasionó lo que podríamos calificar como el mayor genocidio que registra la joven historia de nuestro país. Pero no estoy solo en esta empresa. Me acompañan en el reclamo más de nueve mil desaparecidos que han dejado, a través de las voces de aquellos que tuvieron la suerte de volver de las sombras, su mudo pero no por ello menos elocuente testimonio acusador.

Empero, ellos serán mucho más generosos que sus verdugos, pues no exigirán tan solo el castigo de los delitos cometidos en su perjuicio. Abogarán, en cambio, para que ese ineludible acto de justicia sirva también para condenar el uso de la violencia como instrumento político, venga ella de donde viniera; para desterrar la idea de que existen "muertes buenas" y "muertes malas" según sea bueno o malo el que las cause o el que las sufra.

Fragmento 2

Por todo ello, señor presidente, este juicio y esta condena son importantes y necesarios para la Nación argentina, que ha sido ofendida por crímenes atroces. Su propia atrocidad torna monstruosa la mera hipótesis de la impunidad. Salvo que la conciencia moral de los argentinos haya descendido a niveles tribales, nadie puede admitir que el secuestro, la tortura o el asesinato constituyan "hechos políticos" o "contingencias del combate". Ahora que el pueblo argentino ha recuperado el gobierno y control de sus instituciones, yo asumo la responsabilidad de declarar en su nombre que el sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral. A partir de este juicio y esta condena, el pueblo argentino recuperará su autoestima, su fe en los valores sobre la base de los cuales se constituyó la Nación y su imagen internacional severamente dañada por los crímenes de la represión ilegal.

Un problema complejo

1. Comiencen por aclarar todas las dudas con respecto al vocabulario empleado. Procedan de la siguiente manera:

- Subrayen las palabras que no conozcan o no usen habitualmente, y traten de comprender su significado guiándose por el contexto.
- Precisen el significado de cada palabra con ayuda del diccionario. Tengan en cuenta la acepción que corresponde a su empleo en el texto.
- Copien las definiciones.

2. Tengan en cuenta a quiénes se dirige Strassera en el alegato: el tribunal ("ustedes") o el presidente del mismo ("señor presidente"). ¿Cómo se presenta Strassera ante el tribunal? ¿Cuál es su objetivo?

3. Ubiquen el pasaje que explica por qué, para el juicio, se tuvieron en cuenta solo 709 casos. ¿Por qué se trabajó solo con esos casos? ¿Cuánto tiempo duraron las audiencias? ¿A quién se tomó testimonio?

4. ¿Qué dice el fiscal con respecto al uso de la violencia como instrumento político? ¿Qué idea se propone desterrar?

5. ¿Cuál es, para Strassera, la importancia del juicio? ¿Por qué dice que la sola idea de la impunidad es monstruosa?

6. Reformulen con sus propias palabras el siguiente pasaje: *Salvo que la conciencia moral de los argentinos haya descendido a niveles tribales, nadie puede admitir que el secuestro, la tortura o el asesinato constituyan "hechos políticos" o "contingencias del combate".*

7. ¿A qué se refiere el fiscal cuando dice que "el pueblo argentino ha recuperado el gobierno y control de sus instituciones"?

8. Strassera afirma: "yo asumo la responsabilidad de declarar en su nombre que el sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral". ¿En nombre de quién dice hablar el fiscal? ¿Qué declara en su nombre? Reformulen esa declaración con sus propias palabras.

9. ¿Qué ocurrirá, según Strassera, cuando el juicio concluya y se condene a los acusados?